



Procuraduría auxiliar en materia de asistencia social

El área de procuraduría brinda asesorías, atención y canalización en materia jurídica y psicológica; ante casos, reportes o situaciones en los que se vulneran los derechos o la integridad de las personas implicadas, o donde se requiere llegar a un acuerdo de manera legal ante situaciones familiares o sociales.

▶ Trámites y servicios brindados

Se brindan Asesorías jurídicas a la población de Cortazar, tanto en cabecera municipal como en comunidades.

Gestión y realización de 2 campañas al año para la regularización del estado civil de las personas (Registro civil y matrimonios)

Se actúa en favor de niñas, niños y adolescentes cuando se considere que se han vulnerado sus derechos ingresándolos a un lugar seguro para su alojamiento y mientras tanto es resuelta su situación jurídica.

Atención a reportes los cuales son canalizados por parte de Protección civil, Policía municipal o en su caso de manera anónima; de los cuales se desprende la posible violación a los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Se canalizan a Justicia alternativa, Defensoría de oficio o Ministerio público principalmente a la población que de acuerdo a la asesoría brindada lo requiere.

Impartir pláticas en las escuelas así como en las comunidades. Con temas de prevención y atención de violencia a menores de edad, e información sobre los servicios brindados a través del área.

Apoyo en las agencias I y II del ministerio público del municipio, para asistencia y representación de menores de edad en sus declaraciones.



▶ Por parte de Trabajo social

Realizamos estudios socioeconómicos y peritajes solicitados por el Juzgado de oralidad familiar y Ministerio público.

Se realizan visitas domiciliarias relacionadas al seguimiento de expedientes ya aperturados y que han derivado de reportes atendidos.

▶ Por parte de Psicología

Apoyo en el Juzgado de oralidad familiar en la escucha de los menores, así como en peritajes psicológicos en los juicios solicitados por el Juzgado.

Se brinda atención psicológica a niñas, niños y adolescentes y población abierta relacionada y en seguimiento a los expedientes ya aperturados que han derivado de los reportes atendidos.

Se brinda apoyo en las Agencias I y II del Ministerio público del municipio, relacionado a la asistencia y representación de menores de edad en sus declaraciones.

Sector al que va dirigido

Atención a población en general del municipio de Cortazar.

Dirección y horario de atención

El área de Procuraduría se encuentra en las instalaciones de DIF Municipal. en Privada Rosales #501. Col. San Francisco, Cortazar, Gto.
En horario de atención de lunes a viernes de 8:00am a 3:00pm.